Un testigo de nuestra historia

La historia mendocina —rica en personajes y acontecimientos— reconoce en Juan de la Cruz Videla al primer Subdelegado del departamento de Maipú y lo califica como "un hombre de firmes principios y positivas realizaciones, que cimentó el progreso económico, social y cultural y dio impulsos a la vitivinicultura la siembra de alfalfares y la educación". Por su inciativa se abrieron calles, construyeron canales de riego y delinearon pueblos, manzanas, solares. . . Fue múltiple constituyente de Mendoza en 1854, formó parte del colegio electoral del 20 de abril de 1856 que designó como primer gobernador a Juan Cornelio Moyano. Diputado provincial en varios períodos. Escrutador en las elecciones provinciales de 1859, Jefe interino de Policía. Coronel del regimiento de Guardias Nacionales. Opositor, o amigo, de todos los personajes que jalonaron la Mendoza independiente. Juan de la Cruz Videla, no sólo cubrió un amplio tramo de nuestra vida institucional. Lo marcó con su sello.

Casa solariega Cruz de Piedra

Nada identifica mejor por lo que entregó para nuestra generación y las próximas, que su magnífica casa solariega de Cruz de Piedra. Un monumento único. Admirable en su concepción y estilo. Bello en la rusticidad. Solemne en el oratorio de estilo ojival. Simple en el trenzado de las cañas con tientos y en los hierros del portal e impactante por la dimensión de los cuartos.

La casa tiene todo: historia, tiempo, estilo. Un sabor añejo que se desprende de sus vigas, columnas y ménsulas de dura madera. Del misal impreso en 1640. Las tallas de los imagineros huarpes. Los muebles, uniformes, e implementos de labranza que superan el siglo de existencia. Los sillones de Miguel Juárez Celman y del "Chacho Peñaloza" y una glicina centenaria que abraza partiendo de un robusto tronco los cuatro puntos cardinales de las galerías extendidas por un centenar de metros.

Al solar, por lo que fue y es, sólo se lo puede admirar de una forma: en respetuoso silencio y contemplación. En él viven unos 230 años de historia. Es la casa con mayor antigüedad de Mendoza.

El solar que fue fuerte de las Guardias Nacionales

La residencia de los Videla ilustra con llamativa perfección, la arquitectura rural de Mendoza de fines del siglo XVIII y transcurso del XIX, pero con una singular proyección: fue un fuerte. "En la realidad —sostiene Carlos Dolcemáscolo, miembro titular de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, filial Maipú— la casona de Cruz de Piedra cumplió misiones inherentes a un auténtico fuerte. Sus características edilicias son de tales. Fue avanzada civilizadora y sirvió de contención de las amenazas indígenas que constantemente se cernían desde el Sur".

"Fue asiento del Cuerpo de Guardias Nacionales y se constituyó en el centro de las actividades administrativas, de control y seguridad, en los albores de la creación del departamento de Maipú. A su alrededor giró mucho del acontecer político incidente en la provincia de Mendoza, durante una época de frecuente agitación, en gran parte de cuyo desarrollo, Juan de la Cruz Videla, mantuvo una constante y activa vinculación".

Mariano Mansilla, —autor de "Historia de la Casa de Videla" —da otra tonalidad a la vieja construcción: "Posee tres cúpulas que se filian en la tradición barroca cuyana que cubren sus grandes salones y una galería".

En esencia, la casona se desarrolla en 1.796,70 metros cuadrados. El frente —vista al norte— tiene una longitud de 32,88 metros y el sur, veinte centímetros menos. El lateral este, 55,28 y el oeste, 54,35. Cuatro habitaciones integran la trayectoria norte; seis el costado oeste y cuatro el este, que complementan el granero y una pequeña bodeguita bajo nivel. En el sector sur, se halla el oratorio, dos áreas que eran destinadas a despensas y debajo de las bóvedas, el baño y un cuarto. La construcción sur se considera la más vieja. Tendría de acuerdo a documentos sucesorios, unos doscientos treinta años. Las paredes son adobones de tapia de más de un metro de ancho. En el techo, en los sectores donde ha desaparecido el revoque, se perfila la caña atada con tientos.

Con el tiempo, el solar fue recibiendo aportes en estilo y longitud y se cercenaron por vetustos otros espacios. Pero conservó inalterable el alma, su estirpe.

Testimonios de añejas paredes

La señorial casa de Cruz de Piedra, que legaliza más de dos centurias de historia mendocina, fue testigo de hechos que dejaron profundas huellas en su tiempo. Albergó a religiosos y caracterizadas familias sumidas en el desamparo por los efectos del sismo de 1861 y sintió muy cerca la revolución de "Los Colorados" que destituyó al gobernador Melitón Arroyo el 9 de noviembre de 1866, Videla tuvo un rol protagónico y al fracasar fue enjuiciado.

Los testimonios no se detienen en el aciago Miércoles Santo del 20 de marzo de 1861 o la alzada de 1866. Rememoran años de luchas, proyectos, sentimientos, vínculos. Sus severos muros recibieron a quienes estructuraron las bases para efectuar la subdivisión política de Maipú; dictaron la ley de reedificación de la Ciudad de Mendoza o trazaron esfuerzos para mitigar la fiebre amarilla que se abatió sobre la provincia en 1868. . . En sus cuartos espaciosos se rubricaron significativos escritos —algunos aún están allí— de cesión de animales y bienes de Videla, para campañas militares.

Una extraña sensación

Al recorrer sus cuartos —asombrosamente amplios— junto a las galerías custodiadas por la glicina que florece en primavera y sentir en la piel los ricos testimonios reunidos desde el siglo XVII, se percibe una extraña sensación, indescriptible. Es como estar atrapados en el fragor de luchas por ideales, donde se está edificando con aciertos y errores la nacionalidad.

Hoy la casa tiene un silencio que es quebrado esporádicamente por las sonrisas y juegos de los diez niños que la habitan en el estío. . . Ayer tuvo la virtud de ser escenario para el desarrollo de amables tertulias

progatonizadas por ilustres hombres de la iglesia; por prestigiososo políticos actuantes en la órbita nacional y provincial; por miembros caracterizados de la sociedad mendocina y por militares y caudillos inmersos en la paz y la guerra.

El ayer, el hoy, resumen más de doscientos años de nuestra historia. Dentro de su serena vejez, la casona entrega el sentimiento de lo que debe perdurar como símbolo de un tiempo que no existe. El tiempo que hoy debemos detener, para identificarnos con nuestras raíces.

Decreto presidencial

El valor y trascendencia del solar de Juan de la Cruz Videla, motivó que la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, filial Maipú, solicitara el 27 de junio de 1976 a la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, la declaración de "solar histórico a la residencia que fuera del primer subdelegado de Maipú, ubicada en calle Ramón Videla Aranda s/n del paraje denominado "Tres Esquinas", distrito Cruz de Piedra".

Al proponer la iniciativa se enfatizó: "La casa y el oratorio son esencia de nuestro pasado y evocación latente de muchos hechos desarrollados en épocas en que realmente se estaba construyendo la Patria".

"Situada a poca distancia hacia el norte del río Mendoza, fue verdadero jalón de avanzada civilizadora, ya que trasponiendo el citado río se extendían numerosas poblaciones de naturales, ocupando la zona llamada "Valle de Las Barrancas".

Al analizarse la personalidad del propietario de la morada, por derecho sucesorio, se admitió: "honra a nuestro pueblo en mérito a sus valiosas actividades y ponderables actitudes desarrolladas en favor de la organización y progreso general del territorio maipucino".

La presentación de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, filial Maipú que dio estructura para que el Poder Ejecutivo por Decreto 387/82 declarara "solar histórico al lugar ocupado por la casona que fue de don Juan de la Cruz Videla", fue avalado por estudios de los historiadores Julio Fernández Peláez y Juan Isidro Maza; el libro "Juan de la Cruz Videla" de Carlos H. Dolcemáscolo; publicaciones del diario LOS ANDES, planos y fotografías.

De acuerdo al contexto del decreto rubricado por el presidente de la Nación, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, la "Comisión de Museos y de Monumento y Lugares Históricos, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, convendrá con quien resulte propietario del predio o con las autoridades provinciales o municipales respectivas, el modo de propender a la conservación del citado lugar".

Oratorio de los Videla

El oratorio de la adusta vivienda del paraje "Tres Esquinas", es una profunda invitación al asombro, la meditación y la oración. Destruido por el terremoto de 1861, fue restaurado en 1871, adoptándose el estilo ojival, última reminiscencia en este confín del mundo hispano del romanticismo de las cortes victorianas de Luis Napoleón.

Está engarzado en el ángulo formado por las largas galerías sur y este y protegida por la sombra y el perfume de la centenaria glicina. Tiene dentro de su pequeñez, señorío y prestancia de reliquia. Representa un solemne pasado de honrosas tradiciones y con la presencia de severos religiosos.

Pisar la alfombra que cubre las losas de ladrillo cocido, que forman el suelo, torna grave la expresión. Es sentirse convocado a cerrar los ojos y retrotraerse en el tiempo que fue: un tiempo de catequización de indígenas, penetrantes sermones, la oración en familia, y damas y caballeros en reflexión...

Sobre el alta cubierto por blanco mantel de hilo estuvo durante muchos años la imagen de Nuestra Señora del Buen Viaje, una pieza artesal introducida en Mendoza en 1608 de cabeza y manos talladas en madera, cabellera de pelo natural; cuerpo construido con armazón al estilo maniquí y vestida con tela de la época; terciopelo, brocato y tafetán.

La tradición sostiene: "Nuestra Señora del Buen Viaje fue rescatada de las ruinas de la Mendoza doliente de 1861. Manos piadosas, fuertes en la fe, le improvisaron un albergue en una casa particular y la trasladaron a Cruz de Piedra". La sagrada imagen permaneció en Maipú hasta 1905. El señor Jorge Videla y su esposa, Tiburcia Videla Aranda, la restituyeron a la Compañía de Jesús".

Preside el oratorio la Virgen de las Mercedes. Recorriendo su interior se descubre una Virgen del Carmen, muy antigua, el Cristo Policromo de los Huarpes, tallas de los imagineros y el misal de 1640. Los ornamentos para las celebraciones fueron traídos a lomo de mula desde Perú. Son de una belleza sin límites para la admiración. Están trabajados en oro y plata. El cáliz es de oro, modelado con golpes de martillo y de fino pulido.

Todas las personalidades eclesiásticas que llegaron a nuestra provincia o se radicaron en Cuyo, han oficiado el Santo Sacrificio de frente a las bellas imagenes, utilizando el misal tres veces centenario y los elementos litúrgicos con rica tradición.

El doctor José Tiburcio Marzari Céspedes, actual propietario del solar por línea sucesoria, admitió que el oratorio fue "visitado por infinidad de sacerdotes misioneros y el padre Valentín Bonet fue un asiduo residente. Durante sus estadas, escribió el libro "Vida de la Madre Rafols".

El oratorio es la morada final del coronel Juan de Cruz Videla y otros familiares, desconociéndose la nómina total y la casa, son el último eslabón del acervo mendocino, cercenado por el terremoto de 1961. "Su conservación, —afirma el doctor Marzari Céspedes— es ineludible responsabilidad de nuestra generación. No sólo será el patrimonio que mostraremos a los que vendrán, es nuestra identificación con el ayer".

Vista del oratorio. No se tiene certeza sobre cuándo fue construido, pero se estima su antiguedad superior a los 200 años. Entre las imagenes que se veneran está la de la Virgen de las Mercedes y la Virgen del Carmen.

Rico trabajo artesanal se observa en el portal de acceso. La casa cumplió funciones inherentes a un auténtico fuerte. Fue avanzada civilizadora y sirvió para contener las amenazas de los indígenas.

Una de las galerías de la vieja mansión de Maipú que ha sido declarada como solar histórico.

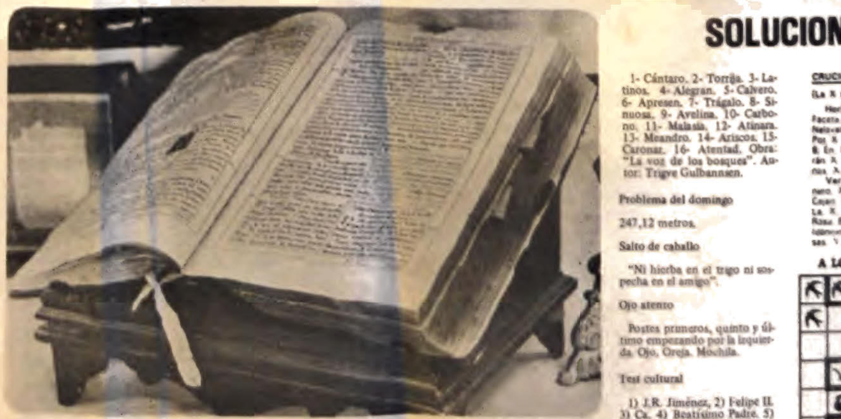

Misal editado en 1640. Se trata de una reliquia cuyo valor espiritual es excepcional. Fue empleado en los oficios religiosos celebrados por altos dignatarios de la iglesia católica de Cuyo.

(Solución del Crucigrama)

SOLUCIONES

1- Cántaro. 2- Torrija. 3- Latinos. 4- Alegran. 5- Calvero. 6- Apresen. 7- Trágalo. 8- Sinuosa. 9- Avelina. 10- Carbono. 11- Malasia. 12- Atinara. 13- Meandro. 14- Ariscos. 15- Caronar. 16- Atentad. Obra: "La voz de los bosques". Autor: Trigve Gulbannsen.

Problema del domingo

247,12 metros.

Salto de caballo

"Ni hierba en el trigo ni sospecha en el amigo".

Ojo atento

Postes primeros, quinto y último empezando por la izquierda. Ojo. Oreja. Mochila.

Test cultural

1) J.R. Jiménez, 2) Felipe II. 3) Ca. 4) Beatísimo Padre. 5) 1.000.000. 6) 1.838. 7) Estados Unidos. 8) Al lado izquierdo, mirando desde popa a proa 9) Burgos 10) La caja registradora.

CRUCIGRAMA BLANCO

(La X significa cuadro negro)

Horizontales.— 1: Apocalipsis. X. 2: Faceta. X. Auras. 3: Aneja. X. [illegible] 4: Nelovan. X. Osar. 5: [illegible]. X. [illegible] Por. X. Or. X. Orán. 7: T. X. [illegible] 8: En. X. I. X. D. X. Son. X. P. 9: [illegible] rán. X. Ar. 10: Opereta. X. Eolu. 11: [illegible] nos. X. Asta. 12: X. Lovaran. X. [illegible]

Verticales.— 1: Afanipharos. X. [illegible] nero. X. Nepal. 3: Ocasone. X. [illegible] 4: Cajan. X. Narus. 5: Atavios. X. [illegible] 6: La. X. Acreditar. 7: I. X. Unu. X. N. X. Rasa. 8: Pan. X. Sinaso. XX. I. 9: [illegible] X. [illegible] 10: [illegible]. X. Os. X. 11: Sarasas. V. Alto. 12: X. Sardin. X. Proas.

A LOS CUATRO SECTORES